

ACTA DEL VIGIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Acta N.º 10 Vigía extraordinario 01 de octubre -31 de octubre 2022

<p>OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo. Extraordinario para el seguimiento de las medidas de prevención y contención de contagio con el coronavirus COVID-19 en el sector salud.</p>	<p>FECHA Y LUGAR: 01 DE NOVIEMBRE 2022- SALA DE ESPERA-IPS</p>
	<p>HORA INICIO: 8.20AM</p>
	<p>HORA FINAL: 8: 58AM</p>
<p>RESPONSABLES DE LA REUNION: VIGIA SST</p>	

ASISTENTES			
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO – DEPENDENCIA	ASISTIO	
		SI	NO
HARVEY ERNESTO AVELLANEDA RIAÑO	GERENTE	X	
INGRID LLIANA CASTAÑEDA ALARCON	VIGIA SST	X	

ORDEN DEL DIA
<p>TEMAS A TRATAR: 1. Verificación compromisos del acta anterior. 2. Verificación a entrega de EPP. 3. Inventario EPP. 4. Seguimiento a normas de bioseguridad. 5. Elaboración informe Mensual Min Trabajo. 6. Proposiciones y varios.</p> <ol style="list-style-type: none"> <p>Verificación: Siendo las 8:20 am del 05 de octubre del 2022, se reunieron en las instalaciones de la IPS el COPASST, con motivo de complementar las actividades semanales para fomentar el informe mensual sobre las medidas de prevención y contención de contagios con el COVID-19, en el sector salud, de acuerdo a requerimiento del Min Trabajo. Se verifica el quórum y se deja constancia de que se cuenta con la asistencia para el desarrollo del comité.</p> <p>Verificación compromisos acta anterior. 1. Continuar con la entrega de los elementos de protección personal de acuerdo a la caracterización por cargo: La IPS ha realizado la entrega oportuna de los elementos de protección personal de acuerdo a la frecuencia y nivel de exposición de cada de trabajador y están dispuestos para reposición, como evidencia en las planillas de registro de entrega. 2. Continuar con el proceso de capacitación en temas de prevención y manejo de covid-19: Como parte de las actividades de prevención del covid-19, la IPS ha realizado permanentemente publicaciones en su página de Facebook y redes</p>

sociales como WhatsApp con información referente medidas de prevención frente a este virus. 3. Realizar kárdex de EPP: La oficina de almacén realiza el kárdex semanal de los EPP, con el fin de llevar un inventario actualizado de los EPP existentes. 4. Enviar a gerencia las necesidades de insumos requeridos para la implementación del protocolo de bioseguridad al ingreso y egreso de las instalaciones: Se realiza el requerimiento a gerencia el día 31 de enero del 2022. 5. Implementar protocolo de bioseguridad al ingreso de las instalaciones: La IPS realiza la socialización de dicho protocolo para usuarios y para trabajadores, por medios electrónicos o en físico hacer entrega de ellos.

3. **Verificación de entrega de EPP:** Los EPP se están entregando oportunamente a cada trabajador, aclarando que la IPS cuenta con disponibilidad permanente de los EPP mencionados, para que estos puedan ser reemplazados o solicitados cuando sea necesario. Adicionalmente cada EPP adquirido (COMPRA) cuenta con sus fichas de seguridad.

Es pertinente aclarar que la IPS realiza la entrega de los guantes (látex, estériles), mascarilla desechable, batas anti fluidas, gorros y polainas desechables, a través de la oficina de almacén por órdenes de despacho a cada uno de los servicios, quienes se encargan a la vez de entregarlos a cada trabajador, ya que estos se toman como insumos que hacen parte del proceso propio de cada servicio.

4. **Inventario de Elementos de Protección Personal EPP:** La IPS cuenta con las cantidades específicas de EPP, de acuerdo a la labor y número de trabajadores, por lo tanto, las cantidades que se reflejaron en el stock corresponden al número total de trabajadores. Actualmente se encuentra en el proceso de adquisición de más elementos de protección personal.
5. **Seguimiento semanal del vigía de las actividades de prevención y contagio para el covid 19:** Se presenta informe de mensual (del 01 de septiembre a 30 de septiembre de 2022), de seguimiento a las actividades de las actividades para el covid-19. Se realizó seguimiento a la adherencia de las normas de bioseguridad (higiene de manos, uso de EPP y manejo de residuos) por parte de los trabajadores, de acuerdo a lo establecido en los diferentes manuales protocolos y guías.
6. **ELABORACIÓN INFORME PARA EL MINISTERIO:** En la siguiente tabla se presenta la evaluación realizada por parte del VIGIA SST a partir de las evidencias por parte de los responsables de seguridad y salud en el trabajo de la IPS: ARL a la cual pertenecen los empleados de la IPS: **ARL POSITIVA.**

Se procede a recolectar la información con el apoyo de Seguridad y Salud en el Trabajo (Ing. Andrés Cortes – Responsable de SST).

CRITERIOS	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
<p>¿Se ha identificado la cantidad de los EPP a entregar de acuerdo con número de trabajadores, cargo, área y nivel de exposición al riesgo por COVID-19?</p> <p>EVIDENCIA:</p> <p>Base de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área de la clínica y clasificación por nivel de exposición (directo indirecto o intermedio).</p>	X		<p>Si, se evidencia el cumplimiento de los listados de acuerdo a tipo de vinculación y clasificación de riesgo de exposición.</p> <p>A hoy, la IPS cuenta con 11 trabajadores activos en sus actividades laborales presenciales</p>
<p>¿Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social?</p> <p>EVIDENCIA:</p> <p>Órdenes de compra, fichas técnicas de los EPP adquiridos</p>	X		<p>Sí, fueron entregados a cada uno de los empleados, se entregan de manera semanal con las características dictadas por el Ministerio de Salud y protección social en su documento técnico "Orientaciones para el uso adecuado de los elementos de protección personal por parte de los trabajadores de la salud expuestos a COVID 19 en el trabajo y en su domicilio" Se ha tomado el documento técnico como referencias de prevención a pesar de no estar expuesto a pacientes con COVID-19.</p> <p>Fichas técnicas y órdenes de compra, previamente ya se contaba con elementos de protección personal propios de la prestación del servicio.</p>
<p>¿Se está entregando los EPP a todos los trabajadores de acuerdo al grado de exposición al riesgo?</p> <p>EVIDENCIA:</p>	X		<p>Si, se evidenció la entrega a 11 empleados de la IPS, lo que se suma a lo entregado en la semana anterior. Los documentos son escaneos de los formatos con las respectivas firmas de recepción por parte de los empleados.</p>

Base de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área de la clínica y nivel de exposición al riesgo.			Nota: Los empleados referenciados en el párrafo anterior, corresponden a aquellos que se encuentran prestando servicios.
<p>¿Los EPP se están entregando oportunamente?</p> <p>EVIDENCIA:</p> <p>Base de trabajadores con registro de entrega de los EPP a cada trabajador con la fecha y hora de entrega.</p>	X		Si, se evidenció la entrega previa al inicio de actividades laborales en aquellos empleados que hacen parte de los servicios que abrieron para atención al público.
<p>¿Se está garantizando la entrega de los EPP en la cantidad y reemplazo de uso requerido?</p> <p>EVIDENCIA:</p> <p>Base de trabajadores con registro de frecuencia y entrega de los EPP a cada trabajador</p>	X		Si, se evidenciaron los EPP suficientes y necesarios para el inicio de actividades de los diferentes servicios (un total de 11 empleados en el periodo evaluado). Se debe realizar seguimiento a las órdenes de compra en próximos comités extraordinarios según programación
<p>¿Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP?</p> <p>EVIDENCIA:</p> <p>Cantidad de EPP en inventario y proyección de la cantidad de EPP que se ha de adquirir</p>	X		Si, se evidenció la proyección de compras para próximos días de EPP. De forma adicional al día de hoy, el área de almacenamiento de insumos cuenta con stock suficiente para próximas entregas.
<p>¿Se coordinó con la ARL el apoyo requerido para contar con los EPP necesarios de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 488, Decreto 500 y Circular 29 del 2020 expedidos por el Ministerio del Trabajo?</p> <p>EVIDENCIA:</p>	X		Si, se espera que de acuerdo a comunicado POSITIVA ARL haya suministro en el mes de Enero de Epp a personal de primera línea.

Oficio de solicitud y respuesta de la ARL o acta con acuerdos y compromisos-			
% de cumplimiento de requerimientos.	7	0	100 % al día 31 de octubre del 2022
	Total		

7. COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN REUNIÓN

ITEMS	ACTIVIDADES/COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE ACCION
1	Continuar con la entrega de los elementos de protección personal de acuerdo a la caracterización por cargo	GERENTE	De acuerdo a la frecuencia de entrega de cada EPP
2	Continuar con el proceso de capacitación en temas de prevención y manejo de covid-19	Asesor HSE	Permanente
3	Realizar kardex de epp semanalmente	Gerencia	Cada mes
4	Realizar compra de los EPP proyectados para la protección de los trabajadores	Gerencia	Cada mes

8. PREPOCIONES Y VARIOS:

El Vigía SST sugiere se tomen las siguientes medidas:

- Continuar con el proceso de entrega de EPP y capacitaciones.
- Socialización de protocolo de uso y retiro de EPP, teniendo en cuenta que se actualizó la guía de EPP a usar en la entidad.
- Anexo Acta de elección del Vigía SST

Fecha de elaboración y cierre de informe: 01 de noviembre del 2022.

Siendo las 8:58 am y cumplido el objetivo, se dio por terminada la reunión en constancia firman:



HARVEY ERNESTO AVELLANEDA RIAÑO
ODONTOLOGO
PRESIDENTES COPASST



INGRID LLIANA CASTAÑEDA ALARCON VIGIA SST

ELABORO: INGRID LILINA CASTAÑEDA ALARCON
REVISO: HARVEY ERNESTO AVELLANEDA RIAÑO